HISTORIA DE PUERTO RICO

LECTURA 13- Autonomía, asimilismo e independencia, 1870-1898

Las últimas décadas de siglo XIX fueron un periodo de importantes cambios y eventos políticos para Puerto Rico. El reestablecimiento de la monarquía de España a comienzos de los años 1870 significó la perdida de importantes reformas y derechos políticos. Los partidos políticos fundados al amparo de la Primera República Española continuaron su desarrollo. El Partido Conservador cambió de nombre, pero no de ideología y continuó siendo un defensor incondicional del colonialismo español en la Isla. El Partido Liberal fue víctima de la persecución y el discrimen por parte de las autoridades coloniales. Frustrados por el fracaso del ideal asimilista, un grupo de liberales planteó la autonomía como la alternativa que las fuerzas políticas locales debían perseguir. Tras la transformación del Partido Liberal en un partido autonomista, el debate político giró en torno a cómo alcanzar la autonomía y qué tipo de gobierno propio aspirar. Un sector de los autonomistas mantuvo una posición pragmática; basada en la búsqueda de un pacto con un partido político peninsular con posibilidades de llegar al poder en España. El otro sector adoptó una actitud más ideológica y rechazó pactar con partidos monárquicos. La posición de los pragmáticos terminó imponiéndose, lo que dividió al Partido Autonomista –y a la clase política nacional. En 1897, el gobierno español le concedió la ansiada autonomía a la Isla. Sin embargo, la concesión de la autonomía a la Isla no respondió necesariamente a las alianzas llevadas a cabo por los autonomistas, sino a las necesidades políticas y diplomáticas de la Metrópoli. En el exterior, las fuerzas separatistas cubanas y puertorriqueñas encontraron un espacio común para luchar con el colonialismo español.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Como vimos en la Lección 11, los eventos provocados por la Revolución Gloriosa en España permitieron la fundación de los primeros partidos políticos en Puerto Rico. En 1870 fueron fundados el Partido Liberal Reformista y el Partido Conservador. Ambos partidos

favorecían reformas económicas para Isla, pero discrepaban en torno a los temas políticos y administrativos. Echemos un vistazo al desarrollo de estos partidos políticos.

El Partido Incondicional Español

A comienzos de la década de 1880, el Partido Conservador cambió su nombre a Partido Incondicional Español. Bajo el liderato de Pablo Ubarri, conde de Santurce, este partido apoyaba incondicionalmente, de ahí su nombre, la política colonial española en Puerto Rico. Esto no significaba que los incondicionales no apoyaran la concesión de reformas económicas que beneficiaran a la Isla. Los incondicionales sí se oponían a cualquier acción, doctrina o teoría, real o imaginada, que buscase separar a Puerto Rico de España. En otras palabras, los incondicionales eran profundamente anti-independentistas y totalmente fieles a España.

Los incondicionales no sólo se oponían a la independencia de la Isla, sino también a cualquier reforma política que amenazara el control español de Puerto Rico. Por ejemplo, rechazaban la asimilación Puerto Rico a España –es decir, que la isla disfrutara de los mismos derechos políticos que las demás provincias españolas– porque creían que ello podría abrir las puertas a la eventual independencia de la Isla.

La actitud retrograda de los incondicionales estaba justificada por el hecho de que éstos formaban parte del sector político y económicamente dominante de la sociedad puertorriqueña. Compuesto por peninsulares, burócratas coloniales, comerciantes y grandes propietarios, el Partido Incondicional se oponía a cualquier reforma política que amenazara los privilegios y las posiciones que ocupaban sus miembros en el gobierno y la sociedad insular.

El Partido Liberal Reformista

De los dos partidos políticos fundados a comienzos de la década de 1870, el Partido Liberal Reformista fue el primero en organizarse en noviembre de 1870. Entre sus dirigentes más sobresalientes se encontraban Pedro Gerónimo Goico, Julián Blanco Sosa, José Julián

Acosta y Román Baldorioty de Castro. Este partido contaba con las simpatías de la mayoría de los puertorriqueños, pero no de las autoridades españolas, que buscaron destruirle. Además, los liberales fueron víctimas de eventos que estuvieron totalmente, fuera de su control.

Como sabes, en octubre de 1868, se inició en España una revolución –la Revolución Gloriosa– que destronó a la reina Isabel II. La caída de los Borbones generó una crisis en la Península que llevó al surgimiento de la Primera República Española y a un periodo de importantes reformas políticas para Puerto Rico. La esclavitud fue abolida, se concedió a los puertorriqueños las libertades de prensa, reunión, culto y asociación, se creó una legislatura local –la Diputación Provincial– se permitió la elección de alcaldes y diputados a las Cortes españolas y se permitió la fundación de partidos políticos.

En 1874, un golpe de estado dio fin a la Primera República Española y restauró la monarquía en España. Los Borbones volvieron a ocupar el trono español. Para frustración de los liberales, la gobernación de la Isla fue ocupada por el General José Laureano Sanz, quien suspendió buena parte de las reformas políticas concedidas a Puerto Rico. Claro aliado de los conservadores, Sanz restringió el derecho al voto, limitó la libertad de prensa y los derechos individuales, sustituyó a alcaldes electos –en su mayoría liberales– con miembros del Partido Conservador, y despidió a maestros locales para sustituirles con peninsulares.

Para el Partido Liberal el fin de la Primera República Española significó perder las simpatías del gobierno colonial y entrar en un periodo de crisis. La vuelta al autoritarismo desanimó a los liberales profundamente, que optaron por retirarse del proceso electoral dejando a los conservadores en control de las elecciones.

Los eventos de 1874 reanimaron el debate en el Partido Liberal en torno al asimilismo. La mayoría de los liberales habían favorecido la asimilación con España, es decir, que Puerto Rico fuese tratado, no como una colonia, sino como una provincia con igualdad de derechos con los peninsulares. Durante el periodo republicano se había alcanzado tal igualdad, pero su duración había sido muy corta, mostrando la vulnerabilidad de la situación colonial de Puerto Rico. Las acciones de Sanz hicieron claro que la Isla nunca había dejado de ser una colonia sometida a los vaivenes de la política española y a los caprichos del gobernador de turno.

Para muchos quedo claro que el poder estaba en manos de funcionarios coloniales que respondían por sus actos antes las autoridades metropolitanas, no a los puertorriqueños.

Para complicar aún más la frustración local, el gobierno metropolitano estableció el "cunerismo" como método para elegir los representantes de Puerto Rico ante las Cortes españolas. A partir de 1874, los delegados por Puerto Rico no serían electos en la isla, sino nombrados por el Ministerio de Ultramar. No debe sorprender a nadie que la mayoría de los delegados electos de esta forma fuesen españoles que no conocían la Isla, pero la "representaban" ante el máximo organismo legislativo español. No todos los cuneros actuaron en contra de los intereses de la Isla. Uno de ellos, el cubano Rafael María de Labra, líder abolicionista y autonomista, fue delegado de la Isla ante las Cortes por el distrito de Sabana Grande, bastión del Partido Liberal Reformista, cargo que ocupó por muchos años, durante los cuales defendió los asuntos de Puerto Rico de forma sincera. Además, la nueva ley electoral aplicada a la Isla a partir de 1878 era mucho más restrictiva y, por ende, limitaba mucho más la participación política local.

Toda esta situación provocó una crisis ideológica entre los liberales. Si la alternativa asimilista no era una real, como provincia la Isla seguía expuesta a los vaivenes políticos españoles. ¿Qué debía hacer el Partido Liberal? ¿Cuál debía ser su objetivo político? El sector radical del liberalismo puertorriqueño, liderado por Ramón Emeterio Betances y Eugenio María de Hostos, había optado por la lucha por la independencia de Puerto Rico, lo que les había llevado al exilio. Sin embargo, para los liberales conservadores la independencia no era una opción. Sin una opción clara, los liberales dedicaron los últimos años de la década de 1870 a debatir cuál debía ser el futuro de su partido.

El debate a favor de la autonomía

Durante el periodo de persecución política y debate interno de los años 1870, surgió un grupo dentro del seno del Partido Liberal que planteó la necesidad de un cambio ideológico. Líderes como Román Baldorioty de Castro y Ramón Marín plantearon la búsqueda de la autonomía para la Isla como el norte que debían seguir los liberales. Bajo la influencia de corrientes ideológicas europeas a favor de la democracia parlamentaria, la división de

poderes y el sufragio universal, los liberales autonomistas comenzaron una campaña a favor esta forma política. Además, reaccionaban ante los reclamos de sectores políticos cubanos a favor de la autonomía y al establecimiento de gobiernos autonómicos en varias posesiones coloniales inglesas (Canadá, Australia y Nueva Zelandia).

Los autonomistas proponían la concesión de un gobierno propio a la Isla, pero estaban divididos en cuánto a qué modelo de autonomía debía ser implantado en Puerto Rico. Algunos defendían el modelo propulsado por los cubanos y otros el llamado modelo canadiense. El modelo cubano proponía la descentralización de los asuntos políticos y económicos, es decir, que Puerto Rico tuviese participación en todo lo relacionado a presupuestos, educación, tarifas comerciales, etc. El modelo canadiense aspiraba a la descentralización de su homólogo cubano, pero también incluía autonomía política, es decir, un gran nivel de gobierno propio dentro de la unidad política con la metrópoli. En otras palabras, el modelo cubano aspiraba a un grado menor de autogobierno que el canadiense. Los liberales autonomistas del norte de la Isla favorecían el modelo cubano, mientras que el sur simpatizaba con el modelo canadiense.

No todos los liberales abrazaron la bandera del autonomismo. Los líderes tradicionales del partido como Julián Blanco, José Julián Acosta y Manuel Fernández Juncos no abandonaron el ideal asimilista. Sin embargo, la balanza fue oscilando del lado de los autonomistas gracias a varios factores. En primer lugar, gracias a la labor propagandística llevada a cabo por varios periódicos del país. Periódicos como *El Buscapié*, *La Patria*, *La Abeja*, *La Revista Española* y *La Crónica* promovieron intensamente la idea de la autonomía. Román Baldorioty de Castro, líder máximo de los liberales autonomistas, usó las páginas de *La Crónica* para escribir una serie de artículos demandando la concesión de la autonomía a la Isla. En 1886, llegó a la Isla una comisión del Partido Autonomista Cubano, lo que planteó la posibilidad de cooperación entre los autonomistas de ambas islas, fortaleciendo la posición de los liberales autonomistas. La situación económica de la Isla también ayudó a los autonomistas. En la década de 1880 Puerto Rico atravesaba por una severa depresión económica que convenció a muchos de que era necesaria la autonomía para enfrentar los problemas económicos locales del país.

El Partido Autonomista Puertorriqueño

En 1886, los liberales autonomistas de la ciudad de Ponce, liderados por Baldorioty de Castro, lanzaron un manifiesto proponiendo la reorganización del Partido Liberal. El llamado **Plan de Ponce** proponía la búsqueda de la autonomía para la Isla dentro de la unidad con España; una autonomía dirigida a exigir la concesión y respeto de los derechos individuales (libertad de prensa, reunión, asociación, etc.) y el poder político y administrativo. . La propuesta ponceña ganó apoyo entre las filas liberales y se decidió celebrar una asamblea para decidir el futuro del Partido Liberal. En marzo de 1887, cientos de delegados liberales se reunieron en el Teatro La Perla en Ponce para llevar a cabo una asamblea histórica. Tras un intenso debate la asamblea de Ponce aprobó la transformación del Partido Liberal en un nuevo partido político llamado Partido Autonomista Puertorriqueño. El nuevo partido buscaría la concesión de una autonomía que siguiese el modelo cubano, más moderado que el canadiense apoyado por Baldorioty de Castro. El objetivo del nuevo partido era que los puertorriqueños participaran en la administración de la Isla y pudieran negociar tratados comerciales que ayudaran a mejorar la situación del país.

La represión de 1887

La fundación del Partido Autonomista coincidió con la creación de una organización secreta conocida como *La Boicotizadora*, compuesta por criollos de distinto origen social comprometidos a boicotear, de ahí su nombre, a los comerciantes españoles. Muchos criollos estaban convencidos de que una de las causas de la situación económica de la Isla era el monopolio del comercio y del crédito que ejercían los comerciantes españoles. Por ello los miembros de *La Boicotizadora* hacían un juramento de sólo comprar en tiendas o negocios de puertorriqueños. Parece que el boicot fue auspiciado por miles de puertorriqueños cansados del control que tenían los españoles de la economía del país. Esta campaña anti-española parece que también estuvo asociada a la existencia de sociedades secretas antiespañolas de las que se sabe muy poco. Éstas eran organizaciones secretas que llevaban nombres muy peculiares como La Torre del Viejo y Los Secos.

Las acciones de *La Boicotizadora* preocuparon a los incondicionales y a las autoridades coloniales. Para la prensa incondicional el boicot era responsabilidad de los autonomistas, y pedía que el gobierno tomara cartas en el asunto. Las autoridades coloniales también estuvieron muy atentas antes los eventos ocurridos en la Isla, especialmente, cierto actos de violencia en contra de españoles. El gobernador general de la Isla, Romualdo Palacios, llevó a cabo una investigación sobre las actividades anti-españolas. Para ello recurrió a los alcaldes de la Isla, en su inmensa mayoría miembros del Partido Incondicional, quienes acusaron a los autonomistas de ser responsables de los eventos anti-españoles ocurridos en Puerto Rico. La información suministrada a Palacios también exageraba la peligrosidad de la situación reinante en la Isla.

Ya fuese influido por las denuncias de los incondicionales o siguiendo sus propios criterios, Palacios desató una campaña de represión conocida como el componte. En agosto de 1887, desde la casa de veraneo del gobernador en Aibonito, Palacios coordinó las acciones contra los sospechosos de conspirar contra España. Líderes autonomistas como Román Baldorioty de Castro, Ramón Marín, Francisco Cepeda, Santiago R. Palmer y Salvador Carbonell fueron arrestados y encerrados en los calabozos del Morro. Muchas personas inocentes fueron víctima de la violencia, la tortura y la persecución. La Guardia Civil encarceló a decenas de personas. Algunos prisioneros fueron asesinados, alegadamente tratando de escapar, y otros se suicidaron.

Cuando las noticias de lo ocurrido llegaron a las autoridades españolas en Madrid Palacios fue relevado de su cargo, en noviembre de 1887.. Tras la salida del gobernador, los prisioneros fueron liberados. Sin embargo, el daño estaba hecho. El llamado Año Terrible de 1887 marcó las relaciones de los puertorriqueños con la Metrópoli, sobre todo, en la zona suroeste donde la represión fue más dura. España perdió la afición y la lealtad de muchos puertorriqueños.

¿Pacto o no pacto?

El Partido Autonomista sobrevivió a pesar de la persecución del gobernador Palacios, pero no superó sus divisiones internas. El componte debilitó a los autonomistas agobiados

también por las leyes electorales españolas. El sistema electoral de la Isla estaba claramente orientado a favorecer a los incondicionales, a pesar de que éstos no contaban con las simpatías de la mayoría de los electores locales. La salida de Palacios acabó con la represión abierta y salvaje, pero no con la persecución política de los autonomistas por las autoridades españolas en la Isla. Ante un cuadro tan hostil, los autonomistas optaron por el llamado retraimiento electoral, es decir, por no participar en las elecciones por considerarlas fraudulentas.

En la última década del siglo XIX, los autonomistas discutieron seriamente qué autonomía perseguir y cuál era la mejor estrategia para obtenerla. La muerte de Baldorioty de Castro en 1889 profundizó las grietas que separaban a los autonomistas. El principal tema de este debate giró en torno a la posibilidad de una alianza con un partido español. En esta discusión participaron dos grupos políticos:

- Los ***pactistas*** liderados por Luis Muñoz Rivera, quien proponía hacer un pacto o alianza con uno de los partidos políticos españoles mayoritarios como herramienta para conseguir la autonomía. Muñoz alegaba que a cambio del apoyo político de los puertorriqueños, el partido político español le otorgaría la autonomía a la Isla. Desde el periódico *La Democracia*, Muñoz Rivera propulsó una posición pragmática: los autonomistas no deberían negarse a una alianza con un partido monárquico español si éste, a cambio, se comprometía a concederle la autonomía a la Isla. Tradicionalmente, los autonomistas se habían identificado con los partidos españoles que abogaban por el fin de la monarquía y el establecimiento de una república en España. Muñoz Rivera favorecía acabar con esa tradición si con ello se obtenían beneficios para Puerto Rico. Éste favorecía la firma de un pacto con el Partido Liberal Fusionista, liderado por el político monárquico Práxedes Mateo Sagasta.
- Los ***antipactistas***, liderados por José Celso Barbosa, quien alegaba que una alianza con un partido español sería una traición a los ideales autonomistas, porque los partidos españoles mayoritarios defendían la monarquía española, mientras que los autonomistas puertorriqueños favorecían el fin de la

> monarquía y la organización de una república. Los antipactistas rechazaban el pragmatismo *muñocista*, calificándole de oportunista. Éstos reclamaban que el Partido Autonomista mantuviera la pureza de sus ideales y la rectitud de su trayectoria política.

El debate entre ambos grupos dominó la discusión política en la Isla en la década de 1890. Esta discusión se desarrolló en la prensa autonomista. Barbosa usó su periódico, *El País*, para promover sus posiciones políticas, mientras Muñoz hacía lo propio desde las páginas de *La Democracia*. Muñoz salió victorioso de este debate, pues en 1896 el Partido Autonomista decidió enviar una comisión a España a explorar la actitud de los partidos peninsulares con relación a la autonomía para Puerto Rico. La llamada Comisión Autonomista estaba autorizada a negociar un pacto con un partido que prometiese concederle la autonomía a la Isla. Compuesta por Muñoz Rivera, Rosendo Matienzo Cintrón, Federico Degetau González y el Dr. José Gómez Brioso, la comisión estuvo en España varios meses. Primeramente, se reunieron con Rafael Labra, a quien el Partido Autonomista había seleccionado para presidir la comisión. Durante ese periodo, los comisionados se reunieron con varios jefes de partidos españoles y llegaron a un acuerdo con Sagasta: el Partido Autonomista se fusionaría con el Partido Liberal Fusionista, y a cambio de ello Sagasta se comprometía a concederle la autonomía a Puerto Rico tan pronto llegase al poder. El pacto con Sagasta conllevaba la desaparición del Partido Autonomista, lo que no estaba contemplado en las instrucciones que recibieron los comisionados al salir de Puerto Rico.

En 1897, del Partido Autonomista celebró una asamblea en San Juan para discutir el pacto realizado por la Comisión Autonomista. El grupo de Muñoz Rivera salió airoso y sus opositores se retiraron de la asamblea y del partido. El Partido Autonomista pasó a convertirse en un comité del Partido Liberal español liderado por Muñoz Rivera. Barbosa y sus seguidores optaron por fundar un nuevo partido político al que llamaron Partido Autonomista Ortodoxo. El llamado pacto con Sagasta tuvo consecuencias muy importantes en la historia de Puerto Rico, pues provocó un rompimiento irrevocable en las filas del liderato político nacional. Esta división trascendería las figuras históricas de Muñoz y Barbosa

para convertirse en una de las características de la política puertorriqueña hasta nuestros días.

SEPARATISMO, GUERRA E IMPERIALISMO

Mientras los autonomistas debatían el futuro de su partido, factores externos se combinaban para ejercer su influencia sobre el desarrollo histórico puertorriqueño. Desde el exilio en Nueva York, Tampa y otras ciudades norteamericanas, los independentistas cubanos y puertorriqueños conspiraban contra el colonialismo español. A comienzos de la década de 1890, el poeta José Martí fundó el Partido Revolucionario Cubano con el objetivo de reiniciar la lucha armada por la independencia de Cuba. En 1868, los nacionalistas cubanos se rebelaron contra el dominio español dando inicio a la llamada guerra de los diez años, que concluyó en 1878 sin un vencedor claro. Este largo conflicto debilitó a los separatistas cubanos. Convencido de que era necesario reiniciar la lucha por la independencia cubana, Martí inició una campaña vigorosa entre el exilio cubano que impactó a los independentistas puertorriqueños.

El fracaso del Grito de Lares debilitó al movimiento independentista puertorriqueño. La represión y vigilancia española dificultaban las acciones a nivel insular. Además, el liderato local, estaba comprometido con la búsqueda de la autonomía para la Isla. La situación económica de la Isla también jugaba en contra del ideal independentista, pues no había los recursos necesarios para iniciar una revolución. En el exterior, la comunidad de exiliados puertorriqueños estaba dividida ideológicamente. Líderes como Ramón Emeterio Betances, Eugenio María de Hostos y Sotero Figueroa querían la independencia y transformación de Puerto Rico en una república soberana. Éstos líderes nacionalistas también aspiraban a la creación de una confederación antillana compuesta por Puerto Rico, Cuba y la República Dominicana. Por otro lado, líderes como el Dr. José Julio Henna, Roberto H. Todd y Manuel Besosa proponían la independencia como un paso hacia la anexión de Puerto Rico a los Estados Unidos. En otras palabras, estos líderes anexionistas querían que Puerto Rico dejara de ser colonia de España para convertirse en un estado de la unión estadounidense.

A pesar de sus diferencias ideológicas, el separatismo puertorriqueño cerró filas en apoyo de Martí y la lucha por la independencia cubana. La solidaridad entre puertorriqueños y cubanos estaba fundamentada en un objetivo común: acabar con el colonialismo español en el Caribe. Los exiliados puertorriqueños fundaron clubes en apoyo de la independencia cubana. Estos clubes servían para recolectar dinero, reclutar voluntarios y hacer campaña política. En 1892, el tipógrafo y periodista puertorriqueño Sotero Figueroa fundó en Nueva York el Club Borinquen, que jugó un papel muy importante a favor de la causa cubana entre la comunidad puertorriqueña de esa ciudad.

En 1895 fue organizada la Sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano presidida por el Dr. Henna. Betances, exilado en París, fue designado Delegado General. Para subrayar el vínculo que unía a cubanos y puertorriqueños, la Sección adoptó como bandera una igual que la bandera cubana, pero con los colores invertidos. La Sección buscó reactivar la lucha por la independencia en Puerto Rico. Sin embargo, sus esfuerzos fracasaron ante el poco apoyo popular, las condiciones geográficas, la fortaleza militar española y la capacidad de vigilancia del gobierno colonial. En marzo de 1897 un levantamiento rebelde iniciado en Yauco fue fácilmente sofocado por las fuerzas españolas. Ante la incapacidad de la luchar por la independencia de su patria, muchos puertorriqueños optaron por luchar por la de Cuba.

En abril de 1895 comenzó la segunda guerra de independencia cubana con el llamado Grito de Baire. En mayo de ese año Martí llegó a la isla procedente de la República Dominicana en una expedición que también incluía al general dominicano Máximo Gómez, principal líder militar de la causa cubana. El 19 de mayo de 1895 Martí muere en combate en un lugar llamado Dos Ríos. Contrario a lo que pudieron haber pensado los españoles, la muerte de Martí no puso fin a la guerra cubana. Por el contrario, la guerra en la isla se tornó un conflicto sangriento y cruel. Los rebeldes cubanos optaron por la guerra económica y la lucha de guerrillas. Esta era una guerra de desgaste que buscaba restarles recursos económicos a los españoles para reducir su capacidad de combate y forzarles a aceptar la independencia cubana. Los rebeldes cubanos quemaron sistemáticamente las propiedades de los españoles y sus simpatizantes, y se decretó el cese de las actividades económicas en la

Isla. Las propiedades de quienes no cumplieran esta orden eran destruidas por los soldados cubanos. La respuesta española fue muy dura. España envío a la Isla más de 300,000 soldados y entregó el mando de sus fuerzas al General Valeriano Weyler. Éste inició una estrategia contra-guerrillera que tuvo consecuencias terribles entre la población civil de la Isla. Bajo consigna "tierra arrasada", Weyler reubicó forzosamente a miles de campesinos cubanos en campos de concentración para así restarle apoyo popular a las guerrillas. Las pésimas condiciones en que vivían los campesinos "reconcentrados" provocó la muerte de cientos de éstos. Se calcula que unos 23,000 cubanos murieron víctimas de la estrategia de Weyler, que no pudo evitar que los rebeldes cubanos tomaran control del interior de la Isla.

La guerra en Cuba coincidió con el inicio de una nueva etapa en el proceso de expansión territorial de los Estados Unidos. A lo largo del siglo XIX los norteamericanos se expandieron ocupando territorios contiguos como Luisiana, Texas y California. Para finales del siglo XIX, la expansión territorial norteamericana entró en una nueva etapa caracterizada por la adquisición de territorios fuera de los límites geográficos de América del Norte.

Para explicar este nuevo tipo de expansión se han usado varios argumentos. Algunos historiadores han alegado que los norteamericanos se expandieron más allá de sus fronteras geográficas por causas económicas. Según éstos, el desarrollo industrial hizo que los norteamericanos fabricaran más productos de los que podían consumir. Esto provocó excedentes que generaron serios problemas económicos como el desempleo, la inflación, etc. Para superar estos problemas los norteamericanos salieron a buscar nuevos mercados donde vender sus productos. Esa búsqueda provocó la adquisición de colonias y la llamada expansión extra-continental.

Otros historiadores han favorecido explicaciones de tipo ideológico. Según éstos, la idea de que la expansión era el destino de los Estados Unidos jugó, junto al sentido de misión, un papel destacado en el expansionismo norteamericanos de finales del siglo XIX. Los norteamericanos tenían un destino que cumplir y nada ni nadie podía detenerlos, porque era la expresión de la voluntad divina.

Otro factor para justificar el expansionismo norteamericano fueron corrientes de pensamiento, de carácter racista, que estaban en boga para finales del siglo XIX. La doctrina

del Destino Manifiesto fue la más importante. Esta doctrina sostenía que la nación norteamericana, como pueblo "civilizado", tenía el deber religioso, natural e histórico de regir sobre las "razas bárbaras", es decir las razas "no civilizadas" o "menos civilizadas". Tanto Puerto Rico como Cuba caían en el renglón de "menos civilizadas".

La religión también ha jugado un papel importante en la explicación de las acciones imperialistas de los Estados Unidos. Según algunos historiadores, los norteamericanos fueron empujados por el afán misionero, es decir, por la idea de que la expansión del cristianismo era la voluntad de Dios. En otras palabras, para muchos norteamericanos la expansión era necesaria para llevar con ella la palabra de Dios a pueblos no cristianos o no protestantes.

Los factores militares y estratégicos también han jugado un papel de importancia en la explicación del comportamiento imperialista de los norteamericanos. Según algunos historiadores, la necesidad de bases navales para la creciente marina de guerra de los Estados Unidos fue otra causa del expansionismo extra-continental. Éstos apuntan a la figura del Capitán Alfred T. Mahan como una fuerza influyente en el desarrollo del expansionismo imperialista de finales del siglo XIX. En 1890, Mahan publicó un libro titulado *The Influence of Sea Power Upon History* que influyó considerablemente a toda una generación de líderes norteamericanos. En su libro Mahan proponía la construcción de una marina de guerra poderosa que fuera capaz de promover y defender los intereses estratégicos y comerciales de los Estados Unidos. Según Mahan, el crecimiento de la Marina debía estar acompañado de la adquisición de colonias para la construcción de bases navales.

Independientemente de las razones que le motivaran, el expansionismo imperialista norteamericano encontró en la guerra de Cuba un medio de expresión. Al comienzo del conflicto cubano el gobierno norteamericano buscó mantenerse neutral, pero el desarrollo de la guerra, las inversiones norteamericanas en la isla (unos $50 millones) y la cercanía de Cuba (a sólo 90 millas de la Florida) hicieron imposible que los norteamericanos no intervinieran buscando acabar con la guerra. La presión diplomática estadounidense sobre España fue en aumento, lo que obligó al gobierno español a concederle la autonomía a Cuba –y de rebote a Puerto Rico– para buscar apaciguar a los cubanos y evitar un posible conflicto con los Estados

Unidos. La autonomía sobrepasó las expectativas del liderato puertorriqueño, pero no convenció a los rebeldes cubanos a deponer las armas. La incapacidad española para apaciguar a Cuba provocará una guerra con Estados Unidos que cambiará la historia puertorriqueña.

LA AUTONOMÍA

La Carta Autonómica

En agosto de 1897,(verificar el mes) el asesinato del entonces jefe de gobierno español Antonio Canovas del Castillo llevó a Sagasta a convertirse en primer ministro de España. El 25 de noviembre de ese mismo año el gobierno español le concedió a Cuba y Puerto Rico un gobierno autonómico bajo la llamada Carta Autonómica, la primera constitución de la Isla. Presionado por los norteamericanos para buscar una solución a la guerra en Cuba, Sagasta buscaba con la autonomía apaciguar a los cubanos. En otras palabras, el pacto con los autonomistas no fue un factor determinante en la acción del primer ministro español.

La Carta Autonómica era bien clara: España seguía ejerciendo su soberanía sobre Puerto Rico. Todo lo relacionado a la defensa y los asuntos diplomáticos quedaba bajo jurisdicción exclusiva del gobierno español. A nivel local, la Carta concedía una autonomía que iba más allá de lo que los propios autonomistas puertorriqueños habían adoptado en 1887 como plataforma de su partido.

La Carta estableció un gobierno de tipo parlamentario dividido en tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial. La rama legislativa consistía de un Parlamento bicameral dividido en dos cuerpos: el Consejo de Administración y la Cámara de Representantes. El Consejo estaba compuesto por quince miembros, ocho de los cuales eran electos y los restantes siete nombrados de forma vitalicia por el gobernador. La Cámara estaba compuesta por treinta y dos miembros electos por un término de cinco años. El Parlamento tenía poder para legislar en todo lo relacionado con agricultura, comercio, obras públicas, presupuesto e industria. La rama legislativa también tenía poder para negociar tratados comerciales con otros países con aprobación del gobierno español.

La rama ejecutiva estaba dirigida por un gobernador nombrado por el rey de España. El gobernador era el representante de la Corona y la máxima autoridad de la Isla. Éste era el comandante supremo de las fuerzas armadas españolas y el responsable de mantener el orden y la seguridad. También tenía el poder de nombrar diversos funcionarios coloniales. El gobernador era asistido por un gabinete, es decir, por un grupo de secretarios encargados de áreas como Hacienda y Educación. El gabinete estaría compuesto por puertorriqueños nombrados por el primer ejecutivo.

La Carta Autonómica dotó a los gobiernos municipales de un considerable nivel de autonomía, pues les permitía decidir sus propios presupuestos, administrar la educación pública y las obras públicas.

Las reformas de Sagasta también aumentaron el número de representantes puertorriqueños ante las Cortes españolas y ampliaron el derecho al voto a los varones. En conclusión, la Carta Autonómica fue más allá del gobierno propio que los autonomistas habían estado buscando, pero duró poco víctima de una guerra.

Bajo la Carta Autonómica

Los autonomistas recibieron la concesión de la autonomía con gran alegría y entusiasmo. Sin embargo, la división existente entre los autonomistas dificultó la implantación de las reformas de Sagasta. Como sabemos, el tema del pacto dividió al Partido Autonomista en dos bandos irreconciliables. Barbosa y sus seguidores habían fundado un nuevo partido – el Autonomista Ortodoxo– mientras que el Partido Autonomista se transformó en el Partido Liberal Fusionista. Las reformas de 1897 incluyeron cambios a la ley electoral que favorecían a los sectores políticos puertorriqueños, pues incluían la extensión del voto a todos los varones mayores de 25 años. Esto significaba que el poder político que artificialmente habían disfrutado los incondicionales por años estaba a punto de acabar. El 27 de marzo de 1898 se llevaron a cabo las primeras y únicas elecciones celebradas bajo la Carta Autonómica. Como puedes ver en la Tabla 1, los liberales de Muñoz Rivera obtuvieron una gran victoria con 82,67 votos. Los ortodoxos quedaron como la segunda fuerza política de la Isla con 15,608 votos. Los incondicionales sólo recibieron 2,144 votos, quedando claro su

poca representatividad y que habían dominado las elecciones anteriores gracias al apoyo del gobierno colonial.

TABLA 1 – Elecciones 1898

Partido	Votos
Liberal	82,267
Ortodoxo	15,608
Incondicional	2,144

Fuente: Fernando Bayrón Toro, *Historia de las elecciones y los partidos políticos de Puerto Rico,* p. 136.

Los autonomistas tuvieron poco tiempo para celebrar, pues en abril de 1898 los Estados Unidos le declararon la guerra a España. Se iniciaba así la guerra hispano-cubano-norteamericana y el fin de más de trecientos años de colonialismo español en Puerto Rico.

(Sería conveniente invertir el orden entre las lecciones 13 y 14; ya que la 14 habla sobre la cultura.)